

Expediente: 4691/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ PADILLA ALVARO JOSE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231174274 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - PADILLA, ALVARO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4691/24



H108022602980

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ PADILLA ALVARO JOSE s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 4691/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Informe: se hace constar que no se confecciona cédula al domicilio de la parte demandada por carecer de movilidad. Concepción, 26 de febrero de 2025.- Fdo. Dr. Matías Boffano - Coordinador del Área Conclusiva y de Ejecución - OGA.-MB

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.